Año XXXII—Núm 8.805 | Pamplona, Miércoles 21 de Marzo de 1906 | Con censura eclesiástica

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Buen camino

Tal nos parece el que han emprendido los guipuzcoanos que forman la Liga Foral, de cuya reunión última, celebrada en Zumárraga, dimos ayer breve noticia.

La importancia de esa reunión es innegable; es, según dice un colega bilbaino «nueva muestra brillante de vitalidad»; y el espíritu que en dicha asamblea ha dominado, mejor, ha resplandecido con perfecta unanimidad, es digno de alabanza, en nuestro humilde concepto.

En la reunión de Zumárraga se ha demostrado, según dice un colega donostiarra, «cómo un pueblo sabe manifestar sus deseos y defender sus derechos con prudencia exquisita y firme entereza, sin alharacas ni amenazas, pero con la seguridad de que perseverando en su fé y en sus entusiasmos logrará cuanto pide.»

Eso es lo que conviene y lo necesario: unión, prudencia, firmeza, entusiasmo y confianza, sin alharacas ni amenazas, que suelen ser contraproducentes.

Trabajando en esa forma con constancia, se puede esperar éxito, y se evita el peligro de que se atribuyan á los trabajos y aspiraciones significación y tendencias que los hagan odiosos.

En este sentido los guipuzcoanos que forman la Liga Foral, están dando un buen ejemplo á los amantes de los Fueros de toda provincia que aún conserva restos de ellos.

HISTORIA DE NAVARRA

ESTUDIOS CRITICOS

IV.—*Fecha de la traslación de las sagradas reliquias á Leire.*—El monasterio legerense celebraba la fiesta de la adquisición de los cuerpos de las santas Nunilo y Alodia el dia 18 de Abril. Perfectamente; lo que no se puede conceder, es que los poseyera el cenobio el 842. A la devoción de la reina doña Oneca se debió, según parece, el tesoro de los santos restos. El privilegio último del Becerro de Leire concluía con estas palabras: «Que Auriato, natural de Casas, trajo los cuerpos de las santas vírgenes al monasterio de San Salvador por mandato de la reina doña Oneca, era 880 (1)».—«El Breviario antiguo de Leire, existente en la Academia de la Historia, dice que la traslación de los cuerpos se verificó *veintinueve años* despues del martirio (2)».—«Años despues del martirio la reina viuda doña Oneca, que sólo se ocupaba en visitar los lugares de devoción, estando en Leire, leyó las actas del martirio de las santas, y entró en deseos de tener sus reliquias (3)».—Ved ahí tres testimonios que lo aclaran todo. La era del primer documento debe entenderse era cristiana. Martirizadas las santas vírgenes el 851, y habiéndose verificado la traslación de las reliquias al monasterio legerense 29 años despues, la fiesta de la adquisición corresponde al año 880. Se puede afirmar que el mencionado privilegio del Becerro (uno de los libros del archivo) se escribió cuando ya habia desaparecido la costumbre de fechar en Navarra los escritos por la era de Augusto. Si la era fuese española, el 880 corresponde al año 842; y la cita resultaría monstruosa, puesto que se ha demostrado que las santas Nunilo y Alodia padecieron el martirio el 851.

Además, el documento de donación en el dia de la entrada de las sagradas reliquias en Leire, no se puede atribuir á Iñigo, muerto el 857. La reina Iñiga ú Onneca era viuda, según el tercer testimonio, que se ha transcrito. Un reparo suelen oponer: la avanzada edad de esta señora, si por su orden, y merced á su piedad se lograron los santos cuerpos á los 29 años después del martirio. No es argumento incontrastable: ejemplos de longevidad ofrece la familia Arista; ciento veintiseis alcanzó, según se lee en Arzobispo, un nieto del rey Iñigo, llamado Fortuño.

Y no faltan autores que consideran al primer rey del Pirineo dos veces casado; primero con doña Iendia, después con doña Iñiga.

Una sabrosa lección para los empedernidos partidarios que llevan la creación de la monarquía á Sobrarbe, se desprende de todo este capítulo y especialmente de la última controversia; y es que parecía natural y de rigurosa justicia, que esos sagrados restos de las mártires, descansaran en el monasterio Pinatense, y no en el de Leire; lo cual indica, con muda elocuencia, si se permite la expresión, que no existía por aquellos tiempos el monasterio de San Juan de la Peña, cuyas pruebas aisladas, á modo de prendas, van quedando por el camino, hasta que lleguemos á afrontar á su debido tiempo la cuestión. No es prueba contundente; pero bueno es que conste como indicio.

V *Concepto que merece el documento.*—La escritura de donación que tenemos en estudio, no se fabricó antes de la memoria ó privilegio último contenido en el Becerro. No era obra fácil acumular, después de tres siglos, toda aquella serie de circunstancias que habían acompañado al acontecimiento en un diploma supuesto, redactado por una comunidad que no contaba con la tradición de sus antepasados, ni con las notas ó efemérides de la casa, porque todo rastro había desaparecido con la expulsión de los monjes primitivos. El texto que se nos exhibe nunca pudiera alcanzar los honores de una copia sacada del original. Ni es el acta, ni la compulsa del acta. Hay en él una palabra que hace traición á la habilidad de los que lo pergeñaron. Esa palabra es *celebraba*, subrayada por mí para llamar la atención de los lectores. Los modos personales del verbo expresan la significación bajo la atención variable del tiempo. El pretérito imperfecto de indicativo se refiere á una cosa pasada, pero que era presente al verificarse otra cosa pasada con quien la relacionamos. *Celebraba* es pretérito imperfecto de indicativo, y el acto pretérito coexistente con la *celebración* está designado por la data de la escritura, esto es, el instante mismo del otorgamiento; se formalizó la escritura, insinúa, cuando el pueblo celebraba la festividad. Ahora bien: transportémonos á aquel dia, vayamos á Leire y establezcamos un dilema: ó el pueblo se hallaba celebrando la fiesta al extenderse materialmente el documento original, ó la fiesta precedió algunas horas al acto del otorgamiento. Si lo primero, esto es, si los dos actos fueron realmente sincrónicos, el rigor gramatical pide tiempo presente para significar la celebración y debia decir el documento. «Fecha la carta en la era 880, el dia 14 antes de las kalendas de Mayo, y puesta sobre el altar de S. Salvador en presencia del pueblo que *celebra*, ó se *halla celebrando* &.» Si la fiesta habia terminado, al redactar el acta, el instrumento debió concluir de este modo: «Fecha la carta en la era... en presencia del pueblo que *ha celebrado* la festividad, &.» El verbo celebrar, *colere*, ó tiene que venir en presente ó en pretérito perfecto; y no trae ni uno ni otro; nos lo dan en pretérito imperfecto, *colebat*, descubriendo así que la elaboración del acta fué posterior al dia en que se celebró la fiesta, dejando al texto en contradicción consigo mismo; porque terminantemente se nos dice que la donación se otorgaba en el mismo dia de la festividad. La escritura se llevó al pergamino con tan mala sombra, que solo quedan á salvo dos cosas: el hecho de la traslación, *en absoluto*; y el traspaso gracioso y voluntario hecho por los donantes, que por cierto no fueron ni don Iñigo ni el Obispo don Wilesindo.

LINO MUNARRIZ VELASCO.

(Continuará.)

(1) Quarum corpora Auriatus adduxit de Casis ad monasterium S. Salvatoris iubente Regina Onneca. Era DCCCLXXXI. —Moret. Investigaciones: libro II. c. V. núm. 31.

(2) Oliver y Hurtado. Discurso de recepción en la R. A. de la Historia.

(3) Diccionario geog.-hist. de la R. A. de la Historia. Navarra. art. VI.

LOTERIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (varias horas).

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números y poblaciones:

Pesetas.	Números	Poblaciones
150.000	2.491	Zaragoza.
60.000	15.378	Madrid.
35.000	14.677	Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas

1.276 –1.322—4.037—5.116 –5.803—7.441 7.799—-8.704 -8.984—-9.010—-11.441—- 12.659—12.667—12.807 –15.542—17.843— 19.939—20.686—21.167—21.370—23.475— 24.377—24.557—26.096—27.956—28.664— 28.843—29.984 30.042—30.275—32.966— 34.337—35.345.

MENCHETA.

Aproximaciones

Tienen aproximación de 2.000 pesetas los números anterior y posterior al del premio primero; de 1.500 pesetas los id. id. al del segundo; de 1.000 pesetas los id. id. al del premio tercero.

LA «GACETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Reales decretos de personal.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático numerario de Derecho civil español común y foral de la Facultad de Derecho de la Universidad Central á don Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez.

Extranjero

La situación en Rusia

Telegramas de San Petersburgo refieren que durante el domingo y lunes último verificose en Rusia las elecciones preliminares para la Duma del imperio.

Los informes oficiales dicen que la calma y el orden reinaron en absoluto, si bien referencias de las agencias telegráficas dan cuenta de haber ocurrido numerosos desórdenes.

En la capital la vigilancia policiaca fué rigurosísima y se desplegó un inusitado alarde de fuerzas.

Los locales donde se debía celebrar la votación, estaban ocupados militarmente.

Muchos electores relevábanse sin emitir su voto.

La actitud de los electores era por regla general hostil al Gobierno y á la Duma.

En Moscou, los partidos obreros pidieron el aplazamiento de las elecciones fundándose en que no habían tenido tiempo de prepararse y en que muchos delegados obreros aspirantes á la candidatura no eran conocidos todavía de la mayor parte de los electores.

El alcalde consultó con el prefecto, y fué denegada la petición de aplazamiento.

Las noticias de Polonia acusan mayor gravedad. Las elecciónes fueron accidentadas en casi todas las grandes ciudades.

En Lodz los socialistas trataron de impedir una reunión electoral, habiéndose trabado una colisión entre estos y la tropa de la que resultaron cuatro muertos y diez y nueve heridos.

La huelga minera

Telegramas de Paris confirman el movimiento cada vez más progresivo de la huelga minera iniciada en Lens.

La noticia de las proposiciones hechas por los representantes de las Compañias ha sido mal acogida por los huelguistas, que estiman insuficientes las concesiones últimamente ofrecidas.

El paro es completo en las minas de Dourges, Drocourt y Carvin. Calcúlanse en 46.000 el número de mineros que han abandonado el trabajo y en 7.000 el de los que no han interrumpido sus tareas.

El gobierno ha tomado importantes medidas de orden y seguridad.

Durante las dos noches últimas han llegado a Lens los batallones 43°, 45° y 73° de línea, 21° de dragones, 19° de cazadores y dos baterias de artillería.

Estas tropas, que constituyen un numeroso contingente de tropas, se han distribuido entre las distintas concesiones ó distritos mineros. Hállanse á las inmediatas órdenes del general Jacquelot, que se ha instalado, con su estado mayor en las oficinas de la estación férrea de Lens.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Estella.—Por incendio, sin procesado.

Tudela.—Contra F. S., por infracción de la ley de caza.

Pamplona.—Contra V. A., por lesiones.

Señalamiento

Pamplona.—Vista en juicio por jurados la causa contra Martin Irigoyen, por homicidio. Defensor señor Amorena; prestarán declaración cuatro testigos y dos peritos.

Sentencias

Condenando á Angel Nevia á un mes y un dia de arresto mayor, por amenazas.

Condenando á Cipriano Viana á dos meses y un dia de arresto mayor, por hurto.

Condenando á Ramón Aldave á 300 pesetas de multa, por hurto.

TAFALLA

Tenemos un tiempo magnífico, más propio de verano que de la estación en que nos encontramos.

Debido á la buena temperatura y á la mucha humedad de invierno, los sembrados se hallan en inmejorables condiciones por lo que la cosecha promete ser abundante.

Los labradores muy ocupados en sus faenas, pagándose los jornales á 13 y 14 reales, notándose la falta de braceros porque todos son pocos para atender á la gran extensión de terreno cultivado y se hace imposible llegar á tiempo á las labores; ese motivo hace que el precio del jornal sea tan elevado, y si el tiempo no retrocede, la siega de las cebadas es de suponer que la tengamos para San Isidro.

El corresponsal.

19 de Marzo de 1906.

ADMINISTRACION FORAL

Se trasladó al concejo de Lizoain el presupuesto de 8.800 pesetas, formado por la dirección de caminos para construir el camino vecinal que proyecta.

—

La Diputación se enteró de una disposición de la dirección general de contribuciones, impuestos y rentas de 9 del corriente, en que se declara que los habilitados de clases pasivas de Navarra, no están sugetos al pago del impuesto de utilidades, y que se les devuelva las cantidades que han pagado en los cinco años anteriores a la reclamación.

—

Con algunas aclaraciones se aprobó el presupuesto de Lumbier, y el nombramiento de depositario hecho por el Ayuntamiento de Luquin á favor de don Bernardino Ayucar.

—

Se autorizó al concejo de Lizarraga de Ergoyena para elevar á 625 pesetas el sueldo de quinientas que percibe el maestro.

—

Se autorizó al Ayuntamiento de Olza para que el nuevo depositario don José Artieda constituya la fianza en la forma que indica.

—

Se ordenó al Concejo de Ulzurrun exija de los señores Riezu é Irañeta, las cantidades correspondientes por cortas abusivas.

—

Se denegaron diversas reclamaciones de don Mateo Casaus, de Olite; don Pedro Ascaso, de Cirauqui; don Ramón de Navascués, de Cintruénigo; don Felipe Roldán, de Murillo el Fruto, y don Lucas Navascués, de Tafalla.

Misiones en Aoiz

Voy á dar cuenta á los lectores de este diario de los actos tan solemnes de piedad y devoción que se han celebrado en esta villa durante estos nueve últimos dias, para que sirva de consuelo y alegría á las almas buenas y virtuosas, á la vez que de aviso á los indiferentes.

La tarde del 10 del corriente llegaron á esta villa para dar ejercicios de Misión los RR. PP. Jesuitas Davila y Jorge, siendo recibidos por el Ayuntamiento y el vecindario, hospedándosen en casa de nuestro celosísimo párroco don Bienvenido Salobre.

Nueve dias han durado tan piadosos ejercicios y la labor realizada por los Reverendos Padres ya citados, los cuales desde su primera palabra entusiasmaron á los habitantes de esta religiosa villa, secundados por los señores párrocos y coadjutores de esta localidad y pueblos comarcanos, excede á toda ponderación.

El tiempo durante los nueve dias lo han distribuido: de cinco á seis de la mañana misa con explicación de sus misterios y sermón. De diez á once explicación de la doctrina cristiana, con preciosos ejemplos cuentos morales para sostener la atención de los niños. De tres y media á cinco de la tarde la Misión principal ó sea dos sermones, y de siete á las ocho y media de la noche otros dos sermones.

El dia 16 fué destinado para la comunión general de niños y niñas, menores de 14 años' acto conmovedor en extremo; pues enternecía ver con que recogimiento acudían á recibir el Pan de los Angeles. Despues de la comunión se celebró una misa solemne y acto continuo despues de habérseles provisto de banderas, amarillas y encarnadas los niños, y azules y blancas las niñas, recorrieron el pueblo en procesión unos 300 niños de ambos sexos, cantando letrillas ensayadas para dicho acto.

Una vez que regresaron fueron conducidos á la pila del Bautismo, en donde renovaron las promesas que en su nombre hicieron en su dia sus padrinos. Concluida dicha ceremonia, en la plaza sita en las inmediaciones de la Iglesia, fueron obsequiados los niños y niñas, con un suculento almuerzo y medallas, sin que apesar de mis gestiones haya podido saber la persona ó personas que hayan costeado dicho obsequio.

El dia 18 por la tarde celebróse el ejercicio llamado del Perdón, predicando el Padre Davila un sermón conmovedor. Las palabras del orador sagrado y las de nuestro celosísimo párroco, hicieron saltar las lágrimas á los concurrentes.

Según los datos que me han dado, hay en esta villa ochocientas personas de comunión, y ha habido en estos dias más de mil quinientas comuniones.

El dia 19 despues del ejercicio de la tarde tuvo lugar una solemne procesión con S. D. M. y se cantó el Te-Deum en acción de gracias por la feliz terminación de las Santas Misiones.

Satisfechos han marchado los RR. Padres Davila y Jorge; pues nos lo han manifestado al despedirse desde el púlpito, del resultado de las Santas Misiones y del estado en que se encuentra esta villa en cuanto á su fé, piedad y prácticas religiosas.

De esperar es, y así lo deseamos, que los frutos espirituales de esta Misión correspondan á la magnitud de los esfuerzos llevados á cabo por los referidos misioneros y clero de esta localidad y pueblos comarcanos.

Regino Costi

20 de Marzo de 1906.

Tribunales

Homicidio en Arraiz-Orquin

Ayer se reunió el Jurado para deliberar en la causa que se sigue contra José María Aizcorbe, por haber dado muerte á José Miguel Berasain.

A las nueve se constituye el Tribunal, presidiendo el de Derecho el magistrado señor Rios.

Se practican las pruebas testifical y documental.

La testifical fué muy pesada, pues los

Folletín de EL ECO DE NAVARRA 54

Doña Blanca de Navarra

muriendo de sed... hace muchas horas que no he probado una gota de agua; perdóname si te pido que me des de beber, y que bebas tu también de mi misma copa.

—¿Por qué no? hermana mia, repuso Leonor con voz un tanto turbada por el terror; ¿por qué no hemos de partir el alimento como acabamos de partir nuestros destinos? ¡Siéntate, pobre hermana mia! En el ardor de tus manos he advertido la calentura que te abrasa. Siéntate; añadiré al agua estas gotas de licor, que refrescará tu sangre, y para que veas que es una medicina inocente y saludable, yo beberé primero la mitad del vaso.

Doña Blanca recordó entonces la muerte de su hermano Don Cárlos y no pudo menos de preguntar á la condesa con sobresalto.

—¿Y beberás tú de la misma copa, ¿no es verdad?

—La primera, respondió Leoner con dulce sonrisa; y brindaré en ella á nuestra unión y amistad eterna, añadió Leonor con voz serena, y acercando la profunda copa á sus estremecidos labios.

La princesa observó que había bebido casi la mitad del licor sin repugnancia alguna, y como agitada por un profundo pesar, cayó á los piés de su hermana, diciendo con sollozos:

—¡Perdón, hermana mia, perdón!

—¿Qué tienes? repuso la condesa, levantándola con una mano, y vertiendo al mismo tiempo con la otra en la copa de oro un licor rojizo, contenido en uno de sus anillos.

—¡Perdón!

—Blanca, dime lo que te pasa; ¿qué arrebatos son esos? ¿qué te sucede?

—Leonor, te lo confieso: he tenido sospechas de tí... la muerte de Carlos... nuestros odios, me hicieron dudar de la sinceridad de tu arrepentimiento; y aún creí que éste fuese un lazo tendido para perderme.

—¡Para perderte! ¿con qué objeto? ¿de qué manera.

—¡Si! lo diré de una vez... ¡creí... perdona, hermana mia! creía que esta copa pudiese estar emponzoñada.

—¡Cielos! ¡qué horror! ¡pues no has visto que he bebido la mitad! exclamó la condesa con estremecimiento.

—Sí, y por eso he conocido mi error, dijo la Princesa; y tomando la ansiada copa en las manos, añadió: —¡A la eterna reconciliación de dos hermanas que han de amarse desde hoy en adelante; por lo que han dejado de quererse hasta aquí! ¡Hermana mia! ¡por que el Señor te bendiga en tus hijos! ¡por que te sientes en el trono de Navarra y te sucedan ellos! ¡por que Dios te dè tal ventura que me ha negado, y se olvide de tus culpas, como yo olvido y te perdono los agravios que me has hecho!

Y diciendo estas palabras, la incauta, la sencilla, la angelical Princesa, apuró el vaso.

La palidez del rostro de su hermana era entonces casi cadavérica; su agitación, febril y convulsiva; queria apartar la vista de la copa, pero á su despecho tenía en ella fijos sus espantados ojos.

Si en aquel momento hubiese alzado los suyos Doña Blanca, quizás hubiera llegado á traslucir un horrible crimen; pero, tranquila como la inocencia, dijo á su hermana saboreando el ansiado licor.

—¡Henos aquí ya, para siempre amigas, para siempre hermanas!

—¡Para siempre! repitió Leonor con voz sombría.

—Ahora ve á traerme los papeles, y en seguida firmaré la renuncia.

—Los papeles aquí están, contestó la condesa poniéndose en pie y sacándolos de su escarcela.

—¡Ah!

—Estos papeles, que valen tal vez un reino, sirven también para alimentar el fuego de esa chimenea que se va apagando, repuso la condesa arrojándolas á las llamas.

—¡Gran Dios! ¿qué haceis?

—Tu renuncia no la necesito; prosiguió Leonor sin alterarse: ¡ya es inútil!

Y se alejó del aposento.

CAPITULO XVIII

Del lastimoso fin que tuvo

Doña Blanca de Navarra

Terrible fué el golpe que recibió la Princesa. Yerta, inmóvil de terror, apenas tuvo fuerzas para dirigir los ojos á la chimenea... ¡No había más que cenizas! La gloria, el enaltecimiento del hijo del Rey Don Alfonso, habían pasado como un meteoro, que en un instante cruza el espacio é ilumina la redondez del mundo.

Jimeno quedaba para siempre reducido á su antigua y miserable condición.

Golpe tan imprevisto y súbito bastaba para confundir y anonadar á Doña Blanca; pero aún le quedaba otro más fuerte. ¿Qué significaban las últimas palabras de la condesa, y, más que sus palabras, su imponente calma, su mirada siniestra, su horrible sonrisa? ¿Habría dado un veneno á su hermana en aquella copa? Y si era así, ¿cómo había participado en la bebida? ¿qué quería decir aquel *ya es inútil* anunciando con voz seca, tajante y fría como el hacha del verdugo?

Aún permanecía inmóvil en la misma postura en que acaba de dejarla su hermana, cuando se abrió silenciosamente una puerta y apareció Jimeno embozado en una capa y seguido de Inés.

Lanzó Blanca un grito de sorpresa, ó una exclamación de júbilo, ó un gemido de dolor; no sabemos cuál de estos sentimientos quiso expresar, ó si los expresó todos juntos.

—¡Blanca, señora mia! exclamò Jimeno desembozándose, y descubriendo su armadura, el cielo se apiada de nosotros. ¡Ah! ¡no puedo expresar el júbilo que siento! ¡Vas á ser libre! ¡Vas á ser dichosa! Juntos saldremos del alcázar. Al pie de esta torre nos aguardan los más valientes y nobles caballeros de tu bando, el conde de Lerin y don Cárlos de Artieda. ¡Alma celestial, purificada en el fuego de la desgracia, ven á gozar de la inmensa dicha que nos aguarda.

¡Jimeno! exclamó con dolorido acento la Princesa: ¡Jimeno! y nada más pudo decir.

—¡Blanca! ¡Jimena mia! no demores un instante la salida: huyamos presto de este alcázar maldecido. Conozco el grande sacrificio que has querido hacer por mí: ¡renunciar al trono por conseguir las pruebas de mi nacimiento! Ya sé que Leonor se da con esto por satisfecha, por que Inés, á quien tanto debemos; Inés, á quien yo debía amar si no te amase á ti, Inés me lo ha contado todo; ha visto á la condesa meter en su escarcela esos papeles. ¡Oh! no te sonrías tan tristemente, Blanca mia; tu renuncia no puede perjudicarte, como arrancado por la fuerza. Ven; sal de aquí, te llevaremos á Navarra, te sentaremos en el

2008 Ministerio de Cultura

que declaraban desconocían el castellano y tenían que deponer por medio de intérprete.

La mujer é hijos del muerto declaran que se emborrachaba con alguna frecuencia y tenía algunos altercados con su mujer María Teresa Iparraguirre. . . . . .

. . . . . .

Muchos disgustos entre José Miguel Berasain y su esposa Maria Teresa Iparraguirre, preceden al trágico fin del primero.

¿A qué venian esas disensiones entre ambos?

El desgraciado Berasain sospecha con algun fundamento que su mujer le es infiel; las recriminaciones que le hacía el marido le exasperaba á la mujer, y de ahí las diferencias entre los cónyuges.

Tienen un criado que es el procesado José Maria Aizcorbe, que vivia *casi* maritalmente con su dueña, (pues así lo dijo en el sumario.) El amo rabia de celos al pensar en la infidelidad de su mujer.

El José Miguel Berasain sale con objeto de recoger hojas secas por las inmediaciones de Arraiz-Orquin, el dia 21 de Agosto último y en un arroyuelo encuentra á su mujer que estaba lavando. Piensa otra vez en la infidelidad de su compañera, vuelven los celos á apoderarse de él; la increpa, reprocha su proceder, parece que le tira algunas piedras, grita, pide auxilio y aparece el criado Aizcorbe, que dice estaba cazando, y al poco rato dispara con su escopeta un tiro que causa una porción de heridas de perdigones en el cuerpo del desgraciado Berasain. Este cae al suelo y el infiel y cruel criado lo remata á culatazos, hasta el punto de que el caño de la escopeta quedó en forma de un arco.

Luego el criminal y la María Teresa se dirigen á la cadena de Ulzama, y dicen que han *oido* un tiro, y como Berasain no aparece por casa, presumen le haya ocurrido alguna desgracia.

Salen á buscarlo, pero esa mujer y ese criado tienen buen cuidado de despistar á los de la cadena para que no encuentren el cadaver.

La noche del dia en que se ejecutó ese odioso y repugnante crimen, el criminal tiene cena y cama en la casa donde en vez de prestar sus leales servicios de criado, procede en forma bien distinta.

El Ministerio fiscal representado por el Sr. Aranzadi, como abogado fiscal sustituto en su informe, acusa al Aizcorbe, como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias y pide del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Por lo avanzado de la hora se suspende la sesión hasta las cuatro y media.

A esta hora se reanuda con el informe del defensor del procesado Sr. Romero.

Empieza por reconocer que su patrocinado es el autor de la muerte del desgraciado Berasain.

Dice que aunque la Maria Teresa Iparraguirre no se sienta en el banquillo, es porque aunque estuvo procesada, la justicia de la tierra no encontró que tuviera participación directa en el hecho y sobreseyó la causa en cuanto á ella, pero aquí, el procesado—dice el Sr. Romero—es mucho más simpático en la causa que la Maria Teresa, pues en el supuesto de que pensase cometer el crimen, fué indudablemente de acuerdo con aquélla, para hacer desaparecer lo que les estorbaba y una vez cometido el crimen y despues de llorar su delito y de ir á la casa, se extrañaba del cinismo de la mujer infiel, hasta el punto de exclamar: «¡Qué tranquilidad la de esta mujer que no le preocupa la muerte de su marido!»

Continúa el defensor diciendo que, si Aizcorbe cometió el crimen fué aquel dia en circunstancias anormales é inesperadas, porque obró impulsado por socorrer á un semejante que era agredido con piedras de gran tamaño, y reclamaba auxilio, no de él precisamente, porque no sabía si se encontraba por allí, sino de cualquier otro que la oyera, y una vez allí, disparó automáticamente, acalorado, ofuscado porque se maltrataba á su dueña, y pide del Jurado sea justo y delibere con arreglo á conciencia, apreciando en su favor la circunstancia de arrebato y obcecación.

El Magistrado señor Rios, en funciones de Presidente, empieza su resúmen diciendo que quiere ser breve, si la palabra responde á sus pensamientos.

En brillantes párrafos estracta los informes de las partes, de las que dice están conformes con el autor del delito, pero discrepan en la apreciación de circunstancias.

Apela á la honradez de los jurados para que obren con arreglo á conciencia.

Da lectura de las preguntas y las entrega á los Jurados

Tras una corta deliberación los Jurados dan el veredicto en el sentido de considerar al procesado Aizcorbe, autor del delito de homicidio y niegan las circunstancias alegadas por la defensa.

El Fiscal en su informe de derecho, califica el hecho de un delito de homicidio simple, sin circunstancias, y solicita la pena que el artículo 419 del Código penal previene, de 17 años y 4 meses de reclusión temporal, y 3000 pesetas de indemnización.

El defensor está conforme con el Fiscal en la esencia, pero pide del Tribunal utilice las facultades que discrecionalmente crea convenientes, por las pruebas practicadas en el terreno de los hechos, y pide que se le condene á 14 años, 4 meses y 1 dia de reclusión temporal.

Se retira la Sala á dictar sentencia, y á la hora se hace pública la misma que es de conformidad con lo solicitado por la defensa, mas 3000 pesetas de indemnización á los herederos del interfecto.

EME.

LA BOLSA

En la semana última la cotización de los valores del Estado siguió el curso siguiente:

Interior, 81,40, 81,55, 81,80, 81,50, 81,35 y 81,55 al contado; 81,45, 81,50, 81,95, 81,60, 81,45 y 81,70 á fin de mes, y 81,65, 81,70, 82,15, 81,90 y 81,75 al próximo.

Amortizable, 100, 99,95, 100,10, 100, 100,05 y 100,10,

El Exterior en Paris pasó de 94,95 á 95,20.

Resulta, por consiguiente, que el Interior al contado ha subido 75 céntimos, y á fin de mes 80, no pudiendo precisar el alza al próximo, porque no se cotizó el último dia, en el cual subió el Contado y el Fin de mes.

El Amortizable ha ganado 40 céntimos, y el Exterior sólo 20 céntimos.

Lo cual prueba que el alza de nuestros valores interiores no obedece al impulso de fuera, aunque la afirme, sino á motivos de caracter local, como son las disposibilidades de capitales que buscan colocación, y no hallándola en los negocios industriales, inviértense en valores públicos para obtener interés y no arriesgar el capital.

Este aspecto del problema comienza á preocupar, porque contrasta la resignación á sacar menos del 4 por 100 de interés con el alejamiento de los capitales de toda empresa productora ó comercial, cuando tanto hay que hacer en España para el fomento de los intereses materiales.

Por eso á la altura á que se hallan los fondos públicos, poca es la mejora que lógicamente debe esperarse, y en cambio el menor contratiempo político podrá hacerle retroceder bruscamente.

Así se observa que, en cuanto el Interior llegó al contado al tipo de 81-80, á fin de mes á 91-90 y al próximo á 81-95, apresuráronse muchos á realizar beneficios, cayendo al dia siguiente 30 céntimos y despues otros 15, y aunque repusieron algo las cotizaciones, no se logró, ni mucho menos, recuperar lo perdido, cerrando la semana con 25 céntimos de baja sobre los precios que alcanzaron el miércoles.

Tambien es de notar que el sábado no se atrevieron los especuladores á hacer operaciones al próximo, como si les faltase orientación, ó no hubiera quien se atreviese á operar con 25 céntimos de doble que se pedía el dia anterior.

La subida de los valores mercantiles es consecuencia de la rebaja hecha en la capitalización del interés del dinero, que tiende á nivelarse, y por ello las acciones del Banco de España ganan siete enteros y las de Tabacos 4,25. En estas últimas, que durante la quincena han subido 13 enteros, ha influido tambien el beneficio que reporta á la Compañía la baja del cambio internacional; pues el 20 por 100 de esa baja representa una utilidad de 365.000 pesetas al año, y para el Tesoro 2.285.000; utilidad que puede aumentarse á manera que vaya bajando el cambio.

Las acciones del Banco Hipotecario subieron tambien de 213 á 214 y sus cédulas medio entero.

El Banco Español de Crédito cotizóse á 102, con firmeza.

Los Altos Hornos han mantenido su cotización de 218-50, y los Explosivos de 288 pasaron á 289.

Las Arizas no se han cotizado. Las obligaciones de la Madrileña de electricidad quedan á 90-75, con alza de 1,25, y las nuevas del Norte á 90.

Las Azucareras preferentes, que las dejamos á 69-75, se han hecho á 70 por 100, y las ordinarias á 36-50. Las obligaciones han mejorado un poco, cerrando á 99.

Los Francos, de 15 30 subieron á 15-65, y han descendido á 5 por 100. El propósito del ministro de Hacienda, de vender oro, contiene á los agiotistas.

He aquí la cotización comparada de la semana:

	Alza	Baja
Valores del Estado		
4 por 100 Interior.	0'75	»
5 por 100 Amortizable	0'40	»
Valores mercantiles		
Banco de España.	7'00	»
Compañía de Tabacos. . . .	4'25	»
Cambios		
Londres	0'02	»
Paris..	»	0'30

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Con una concurrencia de fieles no menor que la de los dias anteriores, se celebró anoche el quinto de los ejercicios de misión en la iglesia parroqual de San Nicolás.

La devoción de los fieles parece que se aumenta á medida que los Padres misioneros van avanzando en sus importantes instrucciones y en la exposición brillante de las verdades eternas.

Anoche continuó el P. Izaga exponiendo la doctrina sobre la Confesión, dando explicaciones claras y razonadas acerca del exámen de conciencia, que debe preceder á aquella. La obligación de manifestar todos los pecados, señalando su número cierto ó probable, su especie y las circunstancias que la mudan; el modo ó procedimiento de hacer bien el exámen, y advertencias relativas á la Confesión general, son los puntos que el orador trató con sencillez hermanada con la profundidad.

El discurso del P. Larrondobuno fué de los más brillantes que le hemos oido. El asunto fué el Juicio universal, y el orador paso á paso expuso todo lo que ha de suceder en aquel terrible *Dia del Señor*.

Las brillantes descripciones que hizo; los oportunísimos comentarios que agregó á cada una; la aplicación que hizo á sucesos que en el orden religioso vienen ocurriendo y son conocidos de todos; el tono, el celo, la elocuencia, etc., formaron un conjunto patético que causaba profunda impresión en el auditorio.

Como todos los dias, el importante y devoto ejercicio terminó á las ocho y media.

El maestro Granados

Este gran pianista dará esta noche un concierto en nuestro teatro.

Granados es un artista de gusto exquisito.

Interpreta á Chopin, á Beethoven y á Schuman magistralmente.

No hay para Granados dificultad alguna.

Las misteriosas sonatas de Chopin encuentran en este artista un intérprete admirable.

Indudablemente esta noche se verá el teatro muy concurrido, pues es dificil asistir á veladas artísticas como la de hoy.

Granados interpretará el siguiente programa:

Primera parte

Sonata, IX en si b mayor (velocemente).—XV en re menor (allegro á la tocata).—Scarlati Granados.

Sonata op. 53 número 21, a) Allegro con brio.—b) Introducción (adagio molto.)—c) Rondó (allegreto moderato.—Beethoven.

Segunda parte

Sonata, op. 58, a) Allegro maestoso.—b) Scherzo (molto vivace).—c) Largo—d) Final (presto ma non tanto).—Chopin.

Tercera parte

Arabesque, op. 18.—Pourquoi?—Papillons noirs.—Schuman.

Walz impromtu.—Melodie.—Grieg.

Gran Polonesa en mi mayor.—Liszt.

Piano cola de concierto Ortiz & Cussó.

DIARIO MILITAR

PRACTICAS DE ALUMNOS

El «Diario Oficial» ha publicado la siguiente Real orden:

«Aprobando lo propuesto por el director de la Academia de Artillería, y con arreglo á lo que previene el art. 101 del Reglamento de Academias militares, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los segundos tenientes alumnos del quinto año de la referida Academia hagan su visita anual á los establecimientos fabriles del Arma. Las prácticas durarán 24 dias, á partir del 31 del corriente mes, en que emprenderán el viaje el grupo compuesto de un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y 18 segundos tenientes alumos que visitarán los establecimientos industriales del arma de Artillería y los de la Industria privada de Asturias, Bilbao y San Sebastian, así como los fuertes destacados de estos últimos puntos y campo atrincherado de Oyarzun, haciendo el viaje por cuenta del Estado y disfrutando de las indemnizaciones reglamentarias.»

GACETILLAS

Anteayer, dia de San José, se repartió entre los reclusos de esta prisión 25 pesetas que la señora doña Ana de Colmenares les obsequió con motivo del santo de su difunto hermano don José Javier.

Una persona caritativa que oculta su nombre, remitió para que se distribuya entre los presos una cantidad de vino para que celebrasen el Santo del dia.

Los obsequiados nos ruegan que en su nombre demos las gracias á tan caritativas personas.

Se encuentra en estado grave á consecuencia de un ataque cerebral nuestro distinguido amigo don Clemente Ruiz de Galarreta.

Anoche, á última hora, se había agravado nuestro distinguido amigo.

Mucho celebraremos que el señor Ruiz de Galarreta adquiera pronto mejoría.

El delegado en Navarra de la Asociación General de Cazadores de España, con el fin de procurar que se ponga coto al escandaloso abuso que viene cometiéndose con la entrada y venta clandestina de perdices, conejos, etcétera, etc. en esta ciudad, ha oficiado al muy ilustre señor Alcalde Constitucional en súplica de que se digne ordenar la más exquisita vigilancia para evitar que se infrinja la Ley y se perjudiquen los intereses generales vendiendo y circulando piezas de caza en pleno tiempo de veda.

Por la dirección general de prisiones han sido destinados al correccional de Estella Waldo Diaz y Cirilo Chasco, condenados por esta Audiencia á cumplir la condena que se les impuso en causa por abusos deshonestos.

A la misma carcel ha sido destinado con el mismo objeto Macario Gutierrez, penado por disparo.

Para enterarles de asuntos que les interesan se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Ciriaco Castro de Francisco, Manuel Ayestarán Belascoain, Eustasio Ibañez Arbizu y Julián Saralegui Saralegui Alduan.

Nuestro querido amigo el joven é ilustrado médico de Mañeru don Evaristo Perez Luquin contrajo ayer matrimonio en Estella con la bella señorita Consolación Albizu, hija del rico propietario de aquella ciudad don Mariano.

Los recien casados salieron en seguida para Barcelona, Madrid y otras capitales donde pasarán la luna de miel.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena á los nuevos esposos y les deseamos todo género de felicidades.

El "Diario Oficial,, del Ministerio de la Guerra inserta la siguiente circular de la Sección de Justicia y asuntos generales:

«Sección de Justicia y asuntos generales, indultos. Para los fines que procedan á la gracia de indulto de penas de muerte que S. M. acostumbra conceder el dia de Viernes Santo, en el acto de la adoración de la Santa Cruz, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que si en algunos de los Cuerpos de ejército, Capitanías generales de Galicia, Baleares y Canarias y Gobiernos militares de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto Cuerpo, remitirá á este Ministerio con ocho dias cuando menos de anticipación á dicha festividad y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiere recaido sentencia firme de última pena.»

Dicen de Lóndres que los duques de Wellington saldrán en breve para España, en donde intentan visitar las propiedades que pertenecen á la familia Wellesley desde la época de la guerra peninsular, y que fueron ofrecidas por el Gobierno de Madrid á Sir Arthur Wellesley, primer duque de Wellington, como prueba de gratitud por lo mucho que contribuyó aquel general inglés á que triunfara la causa de la independencia española.

Con el "Boletin Oficial,, se repartió ayer un suplemento formado por el programa de temas para el ejercicio teórico en las oposiciones á la plaza de relator vacante en esta Audiencia territorial.

Según los señalamientos hechos por la Excma. Diputación y por el Comisario de Guerra don Enrique Sanz durante el presente mes corresponde abonar á los pueblos de esta provincia por los artículos que se suministren al Ejército lo siguiente:

Pan, á 0'26 pesetas ración: cebada á 0'95; paja á 0'25; leña á 0,03 el kilo; carbón á 0'10; aceite á 1'27 pesetas y petróleo á 0'85.

Noticias de Manila afirman que los norteamericanos no han conseguido todavía vencer por completo la resistencia de los moros de Mindanao, lo más importante de las islas del archipiélago.

Se teme que de un momento á otro estalle el alzamiento general.

Los disturbios que ahora están reprimiendo los yanquis, habían sido previstos por éstos hace tiempo.

Hacía meses que cuantos transportes llegaban á la bahía de Manila conducían cargamentos de víveres y municiones en cantidad suficiente para proveer á un Ejército de 50.000 combatientes.

Recientemente se han enviado á los los fuertes cañones de grueso calibre.

Ha sido desembarcada una batería de piezas de dos pulgadas.

En la prisión aflictiva de Ocaña ha fallecido el penado Domingo Puerta y Garrido, que extinguía en aquel penal una condena impuesta por esta Audiencia.

R. I. P.

Ayer tuvimos un dia muy frio.

A pesar de haber lucido el sol espléndidamente, la temperatura fué muy baja.

En el gobierno civil no se recibió ayer ninguna noticia de interés.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria sobre las operaciones verificadas durante el año 1905 en la Caja Agrícola de Tafalla, Memoria que leyó el secretario don Atanasio Mutuberría.

De esta Memoria se desprende que la Caja Agrícola de Tafalla progresa notablemente.

Por carecer de espacio vamos á limitarnos á publicar el balance hecho en 31 de Enero de 1905 que arroja el siguiente resultado:

Existencia en Caja, 1.801'67 pesetas; en la de Ahorros Municipal de Pamplona, 2.994'63; préstamos pendientes de redención, 9.725; cuentas abiertas, 2.400; valores en cartera, 77.703'49; mobiliario y utensilios, 71,25. Total pesetas 94.696'04.

Pasivo.—Capital de garantía, 2.000; haber libre de los imponentes, 91 mil 262'89; caja de Socorros y Previsión, 179'54; fondo de reserva, 1.253'61.—Total, 94.696'04.

Felicitamos á la Junta directiva de la mencionada entidad.

Han sido declaradas con derecho á pensión que deberán percibir por la Delegación de Hacienda de esta provincia doña Felipa Laporte y doña Ceferina Diez Fernandez, las cuales, viudas de don Antonio Vidaurreta, comandante, y de don Celestino Muga, capitan, fijan su residencia en Igúzquiza y Alsasua respectivamente.

Es grande la ventaja del explosivo formado por la mezcla del aluminio en polvo con el nitrato de amoniaco respecto de los explosivos hasta hoy conocidos.

Su fuerza es aproximadamente igual á la de la lyddita, pero que no experimenta la acción del frio y del calor, no puede detonar por el frotamiento, como la dinamita, ni tampoco por el golpe, siendo además inofensivos los gases que produce. Solamente una cápsula en el interior de la «pólvora de aluminio», es capaz de hacerla detonar.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana titulado: «Cabinet d' Analyses.»

Pérdida.---La persona que hubiese encontrado un libro de *Visita* que se perdió el domingo último, hará el favor de entregarlo á doña Isidra Ezcurra, vendedora de pan en el Mercado público. Dicho libro es recuerdo de familia.

A disposición de su dueño se hallan en la Administración de este periódico dos llaves y unas gafas, que nos han sido entregadas por las personas que las encontraron.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Labradores, Sustitutos, Papeles pintados y diafanias, Yrazu y Compañía, Labradores, Rafia de primera, Remolacha, Ayuntamiento de Peralta, Importante, Doctor Arnal.—Oculista, En Estella, Centro de informaciones.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Guipúzcoa

San Sebastian 20 (9 noche.)

Sesión municipal

El Ayuntamiento de esta capital ha celebrado sesión ordinaria, acordando abolir el reglamento del régimen interior, porque el actual es bastante arcaico.

La comisión de gobierno interior y los concejales letrados, juntamente con el abogado municipal, quedan encargados de estudiar el asunto y redactar el nuevo reglamento.

Para ayuda

El alcalde, marqués de Roca Verde, ha recibido 2.000 pesetas que el Gobierno le envia como subvención, para la construcción de las nuevas escuelas de Artes y Oficios.

Por una apuesta

En la calle de San Lorenzo ha ocurrido hoy un sensible accidente.

Parece ser que se llevaba á efecto alguna apuesta y entre varios obreros cargaron una piedra que pesaba ocho arrobas sobre la espalda de su compañero Agustin Zapidain, de 33 años.

Este no pudo resistir más el horrible peso que llevaba y flaqueándole las piernas cayó al suelo y encima la piedra, causándole la fractura de la columna vertebral.

En gravísimo estado fué conducido al hospital civil.

Contrabando

La escampavia guipuzcoana ha sorprendido en aguas de Fuenterrabia 17 kilos de lino tejido.

En la Aduana quedó depositado el contrabando.

Los matuteros no han sido habidos, pues huyeron antes que los carabineros se presentaran.

De viaje

Hoy ha salido para Bayona el maestro de armas don Luis Martin, con objeto de tomar parte en varios asaltos de armas.

Hoy y mañana

El dia de hoy ha sido de puro invierno, pues durante todo el dia ha reinado un frio horrible acompañado de algunos chubascos.

Para mañana anuncia el meteoro de Igueldo señor Orcolaga, buen tiempo.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 20 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Vitoria, sin cambio.
Id. de Bilbao 278.
Id. de Vizcaya, 206.
Polar, 92,50.
Aurora, 75.
Explosivos, 289.
Resinera, 170,50.
Papelera, sin cambio.

Cambios

Paris, 15,12.
Londres, 28,90.

Desgracia

Hoy al mediodia se ha caido del segundo piso de la casa número 8 de la calle de Elcano al patio una muchacha llamada Felipa García Martin, resultando con el pie izquierdo fracturado.

Parque en proyecto

La comisión municipal de Ensanche ha aceptado la proposición del marqués de Torrecilla sobre la cesión de Terrenos de su propiedad con destino al parque proyectado por el Ayuntamiento.

En dicha proposición se fija para los terrenos de cuya cesión se trata, el precio de 26 pesetas por metro cuadrado.

Se cree que los trabajos para la construcción del parque, se comenzarán el primero de Mayo.

Detenida

La policía ha detenido á una mujer que, tomando el nombre de una conocida persona de esta villa, ha sacado de varios establecimientos comerciales paraguas que valen 200 pesetas y los ha vendido por 35.

Nuevos cuarteles

La comisión del Ayuntamiento que entiende en lo referente á la construcción de nuevos cuarteles, se ha reunido hoy, y ha determinado pasar el asunto á la Diputación para los efectos procedentes.

De elecciones

Por impresiones recibidas de Madrid acerca del expediente relativo á la elección de concejales celebrada últimamente en el distrito de San Francisco de esta villa, se da por seguro que el ministro de la Gobernación resolverá dicho expediente declarando nula dicha elección.

Como resultaron elegidos un republicano y dos socialistas, los elementos de uno y otro bando se muestran indignados, haciendo temer que, si se procede á nueva elección, ocurran durante ella disturbios.

Contrabando

Los carabineros que prestan servicio cerca del puente de Luchana, observaron anoche á altas horas, que por la ria se acercaba un bote; y sospechando que estaría cargado de géneros de contrabando, cuando llegaron á la orilla echaron el alto á los tripulantes. Inmediatamente reconocieron la carga del bote y se apoderaron de 14 fardos de tabaco picado y 26 cajas de puros: en total 539 kilógramos.

Los tripulantes de dicho bote eran tres marineros del vapor «Ogoñón», de la matrícula de Bilbao, y se cree que en él habria sido traido el tabaco.

Incendio

Se ha recibido noticia de que en el monte Urquiola, en término de Abadiano, ha ocurrido un incendio que ha destruido la leña baja en una extensión de 120 hectáreas de terreno.

Barco inglés

Ha llegado á este puerto un vapor inglés que conducirá á Galbestón gran cantidad de railes de la fábrica Altos Hornos.

Una mejora

En los trenes de la linea de Portugalete se ha instalado el alumbrado eléctrico, después de varios ensayos en que siempre se encontraban dificultades.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 20 (6 tarde.)

Firma

El ministro de Hacienda ha sometido á la sanción de S. M. varios decretos sobre promulgación de leyes recientemente aprobadas por las Cámaras.

Tambien ha firmado el Rey el decreto estableciendo el pago en oro de los derechos de aduanas.

2008 Ministerio de Cultura

Otros concediendo el título de ciudad á las villas de Lebaida y Santa Eugenia de Corbeira, y títulos de excelencia á varios ayuntamientos de las provincias de Levante.

Nevada en Madrid

Anoche, á última hora, desarrollóse un frio intensisimo en Madrid. A las tres de la madrugada comenzó á nevar durando varias horas la caida de espesísimos copos de nieve.

A la temperatura casi de verano, que durante ocho dias ha estado haciendo en Madrid, ha sucedido un frio glacial que recuerda los más rigurosos dias de Enero.

La situación política

La prensa de hoy publica interesantes declaraciones de García Prieto, que dícese aparecerán tambien en el periódico francés «Patrie».

Segun dichas informaciones, el señor García Prieto dice que el Gobierno se halla unánimemente deseoso de dejar bien definida, antes de la boda del Rey, la cuestión relativa á las órdenes religiosas.

Dice que es necesario resolver esta situación con anterioridad al matrimonio de don Alfonso con objeto de evitar falsas interpretaciones.

Según el señor García Prieto, el señor Moret está redactando, ó acaso haya terminado ya de redactarlo, un «memorandum» al Vaticano, puntualizando la situación legal de las órdenes religiosas en España.

Cree el ministro de Gracia y Justicia que el señor Moret sostiene el criterio de respetar las órdenes comprendidas en el Concordato, quedando las demás sometidas á las prescripciones de la ley comun.

No se trata, según lo manifestado por el señor García Prieto, de una nueva orientación ni de un nuevo proyecto del actual gabinete, sino de llevar á cabo una de las partes del programa del partido liberal, puesto que el actual gobierno es continuación del anterior, presidido por Montero Rios, y el cambio de hombres no supone cambio de ideas ni doctrina politica.

Los actuales ministros siguen pues perteneciendo al mismo partido de la anterior situación, y conforme á este criterio han seguido y desean continuar en lo sucesivo.

***

Los señores Moret y Gasset han celebrado una larga entrevista guardando ambos personajes la más absoluta reserva acerca de los puntos tratados en su conferencia.

***

Las declaraciones del señor García Prieto han sido la comidilla de los centros políticos.

Los elementos avanzados, y aún algunos conservadores, creen se trata de un golpe de efecto con que hacer olvidar el dictado de ultraconservador que que se aplica al Gabinete de Moret, á causa de la aprobación del proyecto de jurisdicciones.

El revuelo es grande y la situación política nada sólida.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se trató extensamente del asunto relativo á la disolución del Parlamento actual.

Los señores Luque, Gasset y Romanones se mostraron partidarios de que el señor Moret planteara á la Corona la cuestión de confianza, pidiendo al Rey el decreto de disolución.

Los señores Concas y Santa Maria de Paredes se abstuvieron de emitir su parecer sebre este punto, y los demás ministros se mostraron contrarios á la opinión de Luque, Romanones y Gasset.

Parece ser que el Presidente del Consejo, en vista de la diversidad de criterios, aplazó el tratar esta cuestión.

***

Esta tarde reinaba animación extraordinaria en los pasillos y salones de ambas Cámaras antes de comenzar las respectivas sesiones.

Los senadores ministeriales recibieron orden de acudir con puntualidad á la sesión de la Alta Cámara.

En muchos grupos de políticos se hablaba de crisis y se decía que el señor Moret tiene decidido empeño en pedir el decreto de disolución.

Los señores Lopez Dominguez y Canalejas no ocultaban su disconformidad á los propósitos del jefe del gabinete, caso de ser ciertos.

Los alcoholeros

Representantes de los gremios de líquidos y alcoholes de Madrid y Barcelona han visitado hoy al ministro de Hacienda, rogándole no se lleven á cabo las disposiciones que más lesionen los intereses de las industrias alcoholeras, como también que no se proceda á la cobranza del impuesto único.

En las Cámaras

Senado

Mucha animación en escaños y tribunas.

Preside el general Lopez Dominguez.

Aprobada el acta el señor duque de Santo Mauro pide que se estudie por parte del Gobierno el medio de crear en Madrid una gran aduana á estilo de Lóndres y Bruselas.

El señor Moret contesta aplaudiendo la idea, si bien rehuyendo contestar categóricamente á lo solicitado.

La presidencia anuncia que en virtud del precepto reglamentario, debe procederse á explanar la interpelación anunciada por el general Linares.

El señor Moret ruega á aquel que aplace su interpelación por no ser acaso las actuales circunstancias políticas las más oportunas.

El señor Moret alude al juicio de residencia que se acordó abrir respecto á los generales que ejercieron mandos superiores en Cuba y Filipinas.

El general Linares dice que anunció su interpelación para rechazar acusaciones insidiosas que se le dirigieron en el transcurso de los debates del Congreso, pero que, puesto que el Gobierno lo desea, no tiene inconveniente en aplazar su interpelación, convencido tambien de la inoportunidad de la misma.

El marqués de Estella expone su convencimiento de que el juicio de residencia acordado no producirá resultado eficaz.

Aboga porque el Gobierno estudie la manera de evitar que en las discusiones del Congreso y del Senado se expongan juicios injuriosos para miembros de una y otra Cámara.

Sigue la discusión.

Congreso

Con menor animación que en el Senado dió comienzo la sesión de la Cámara popular.

Jura el cargo de diputado don Alejandro Pidal.

Al entrar el conde de Romanones y disponerse á tomar asiento en el banco azul, da un tropezón y cae al suelo.

Al levantarse rápido el ministro, y darse cuenta los diputados de que no ha sufrido percance alguno, prodúcese en la Cámara un movimiento de hilaridad que dura bastante rato.

Continuando la sesión, el señor Gallardo combate el arrendamiento de la «Gaceta», censurando que la acción púramente particular tenga acogida en el diario oficial, al extremo de insertarse en él los balances y estados de cuentas de empresas y sociedades no oficiales.

El señor Silvela (D. E.) y el conde de Romanones defienden el arrendamiento del diario oficial.

El señor Gallardo rectifica diciendo que se explica muchas cosas por ser un personaje influyente abogado de la empresa arrendataria.

El señor García Berlanga explana su interpelación sobre la crisis agraria en Andalucía.

Censura que se haya fijado un impuesto de 25 por 100 sobre la utilidad de la producción vinícola, añadiendo que al amparo de la ley se han creado muchas industrias á las que dicho impuesto amenaza destruir.

Sigue el debate.

De provincias

Costumbre bárbara.—Pueblo amotinado.—Entusiasmo canario.—Los estudiantes.—Estado de "Corchaito,,.—Una revolucionaria.—Festejos en Cádiz.—Esperando al Rey.—Ingenieros ingleses.

Villareal.—Se ha reproducido la bárbara costumbre de algunos vecinos de este pueblo, de apedrear el tren botijo que pasa procedente de las corridas de toros de Castellón.

En años anteriores han ocurrido desgracias, siendo providencial no se hayan registrado en el presente, pues muchos pasajeros al darse cuenta de la pedrea contestaron disparando sus revolvers contra los apedreadores, desde las ventanillas del tren en marcha.

***

Vigo.—El pueblo de Finisterre se encuentra amotinado á causa de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, impopular en dicha localidad.

Al celebrarse el acto en la Casa Consistorial el vecindario acudió en actitud hostil trabándose una colisión entre la guardia civil y el pueblo, de la que resultaron 14 heridos.

El delegado del gobernador huyó ante el temor de morir asesinado.

Se ha reconcentrado la guardia civil de los pueblos más próximos.

El Ayuntamiento pudo constituirse, aunque con muchos esfuerzos, y sin el alcalde, que ha tenido que esconderse para no ser victima de las iras populares.

***

Tenerife.—En todas las islas del archipiélago canario reina gran entusiasmo por la próxima visita de Don Alfonso.

En las localidades que han de ser visitadas por el monarca se han constituido Juntas de festejos que trabajan con entusiasmo para realizar fiestas y actos brillantes en obsequio al Rey.

***

Barcelona.—Ha fracasado la huelga estudiantil. Solo algunos alumnos de la Facultad de Derecho han dejado de asistir á clase esta mañana.

—

El novillero Corchaito que en la última corrida celebrada en la Plaza Nueva clavose en la ingle el estoque que despidió el toro, sigue bastante mejor del percance sufrido.

Mañana le será levantado el apósito con objeto de proceder á una nueva cura si el estado de la lesión lo exige.

—

Ha sido detenida en la Rambla una mujer que llevaba un gran rollo de pasquines, que iba fijando en las esquinas de las calles.

El texto de estos pasquines constituíalo una proclama sediciosa.

***

Cádiz.—El Aposentador de los reales Palacios ha celebrado entrevistas con el Alcalde, el Gobernador y los representantes del marqués de Comillas, con objeto de ultimar los detalles respeto al recibimiento de Don Alfonso.

Aunque el Rey solo permanecerá unas horas en Cádiz, proyéctanse en su honor varios festejos.

El Rey llegará á las once y media del sábado.

Celebraráse solemne Te-Deum en la Catedral.

Después habrá banquete de gala, y más tarde recepción de Alcaldes en el Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde del mismo dia embarcará Don Alfonso para Canarias.

Sábese fijamente que el único ministro que acompañará al Rey será el de Fomento señor Gasset.

***

Sevilla.—Han llegado de Egipto varios Ingenieros ingleses que están estudiando sistemas de riego.

Mañana embarcarán y recorrerán el Guadalquivir, viendo los riegos de la ribera de este río.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 17	Dia 20
Deuda perpetua 4 por 100.int.	81'50	81'40
Idem id. fin de mes	00'00	00'00
Idem fin próximo	81'72	81'55
Deuda amortizable al 5 por 100	000'00	99'90
Acciones del Banco de España	429'00	429'00
id. de la C. A. de Tabacos	398'00	397'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
» obligaciones	99'00	99'00
» ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París (tanto por ciento)	15'00	15'50
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	00'00	00'00
París, Exterior español	95'25	95'18

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 81,50 el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 15'50, las libras á 29'00 y el amortizable á 99'90.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 20 (11 noche.)

El Papa y don Carlos

Roma.—De paso para Goritzia don Carlos de Borbon y doña María Berta de Rohan han sido recibidos en audiencia especial por S. S. el Papa Pio X.

Los duques de Madrid permanecieron con el Papa hora y media.

Congreso

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Apruébase el acta de Estepa y es proclamado el señor Juarez, el cual jura el cargo.

Orden del dia

Proyecto de jurisdicciones.

El señor Perojo pregunta si una vez aprobado el proyecto de jurisdicciones se levantará la suspensión de las garantías en Cataluña.

Le contesta el señor Salvador.

Rectifican ambos oradores.

Apruébase definitivamente el proyecto sobre las jurisdicciones.

El señor Moret se levanta á hablar.

Dice que cumpliendo la promesa que hizo el Gobierno, una vez aprobado el proyecto de las jurisdicciones iba á presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

Elogió á la mayoría y tuvo frases de afecto para las minorías.

La sesión se levantó diciendo el Presidente que para la próxima se avisará á domicilio.

Senado

Despues de varios ruegos y preguntas se entra en el orden del dia.

Dictamen mixto sobre el proyecto de jurisdicciones.

El senador carlista Sr. Arana pregunta si se puede defender el regionalismo.

Afirma que en España el único separatista es el Gobierno.

A continuación lee copias de algunos autógrafos que escribieron los señores Silvela, Dato, Maura, Labra, Canalejas y otros políticos en el album colocado en Guernica.

En estos autógrafos los políticos citados dedican frases entusiastas á la tradición y al regionalismo.

Pregunta al señor Moret si afirmaría el autógrafo del señor Canalejas.

El señor Moret pronuncia un largo y elocuentísimo discurso contestando al señor Arana.

Este señor se muestra conforme con lo dicho por el señor Moret.

A continuación protesta contra el proyecto de jurisdicciones y dice que siguiendo el ejemplo de sus compañeros del Congreso, se retira de la Cámara.

El señor Labra pide votación nominal.

El señor Calbetón se muestra conforme con el señor Arana.

Pónese á votación el proyecto y se aprueba por 183 votos contra 11.

Votaron en contra cuatro senadores periodistas y el presidente del Tribunal Supremo.

A continuación el señor Moret se levanta á hablar.

Dice que esta noche mismo va á plantear la crisis.

Expresó su agradecimiento á las minorías y las dedicó frases de respeto y de elogio.

También tuvo frases de elogio para la mayoría.

Contestaron al jefe del Gobierno los señores don Pio Gullón, don Rafael María de Labra y don Marcelo Azcárraga.

Se acuerda levantar la sesión con la fórmula de *se avisará á domicilio.*

La crisis

Terminada la sesión del Congreso el señor Moret se marchó á Palacio y dió cuenta á S. M. del estado de la cuestión política.

Expuso al Rey que había sido aprobado en ambas Cámaras, definitivamente, el proyecto de las jurisdicciones.

Le dió cuenta tambien del resultado del último Consejo en el cual todos los ministros le entregaron las dimisiones.

Terminó el señor Moret presentando á S. M. las dimisiones de todos los ministros y la suya.

El Rey contestó al presidente del Consejo de ministros que mañana á las doce le daría la contestación.

Comentarios

Como es natural, habiendo crisis necesariamente se han de hacer, como se hacen, muchos comentarios.

Háblase mucho, pero como es consiguiente todo son *calendarios.*

Predomina el criterio de que el Rey ratificará su confianza al señor Moret.

Tiene como base este criterio, esta sospecha, el hecho de que mañana irá á Cadiz el señor Concas y que se afirma de un modo categórico que el Sr. Gasset acompañará á S. M. en el viaje á Canarias.

Otros comentarios

Entre la gente politica coméntase mucho el hecho de que el señor Gasset (don Ramón) haya asistido al banquete que hoy han celebrado en Lhardy los villaverdistas.

Mandos militares

Hoy se ha hablado mucho de los nuevos mandos militares.

Indícase al general Loño para la jefatura del Estado Mayor central.

Al general Martitegui para jefe del Cuarto Militar del Rey.

Al general Linares para capitán general de Cataluña.

Al general Jimenez Castellano para la capitanía general de Valencia.

Y el general Bernal para la de Coruña.

En el caso de que el general Linares no acepte la capitanía general de Cataluña será nombrado el general Lasso, el cual, aunque no se dé este caso será nombrado también capitán general.

Acta aprobada

La Comisión de actas del Congreso ha aprobado la de Ocaña.

Felicitación

Los maestrantes de Zaragoza han visitado hoy á SS. AA. los Infantes don Fernando y doña Maria Teresa para felicitarlos por su enlace.

Al frente de los maestrantes iba el Infante don Carlos, hermano mayor de la Orden.

Nevando

Continuamos con un frio grande.

Ha estado nevando esta tarde á intervalos.

La temperatura ha descendido mucho.

El duque de Almodovar

Como quiera que el duque de Almodovar fué nombrado representante de España en la Conferencia de Algeciras, y como quiera tambien que los delegados le eligieron presidente, este señor no dimitirá el cargo de ministro de la Corona.

Lo que dice Bourgeois

París.—El ministro de Estado de Francia Mr. Bourgeois ha dicho, hablando con un periodista, que Francia ha llegado al límite de las concesiones en el asunto de la Policía, tanto que no está dispuesta á ir más allá de donde ya ha llegado.

Estas declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros han sido objeto de muchos comentarios en los centros políticos y muy especialmente en Londres y Berlin.

MENCHETA.

De madrugada

El "Cardenal Cisneros,,

Madrid 21 (2'40 madrugada.)

Una casa inglesa ha ofrecido al Gobierno de España sus servicios para poner á flote el buque «Cardenal Cisneros».

El señor Concas ha dicho que á pesar de este ofrecimiento insiste en sacar á subasta ese servicio.

Ignórase cuando aparecerán las bases de la subasta.

Interviu con Mohamed Torres

Viena.—El corresponsal de un periódico de esta capital ha celebrado una interviu con Mohamed Torres.

El delegado moro ha dicho que la Conferencia tendrá un resultado favorable para todas las potencias.

MENCHETA.

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

Elixir vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Pamplona; al por mayor, casa Agapito Peralta, Paseo de Sarasate; al detalle, Matossi y Comp.ª, Café Suizo y Pastelería; Sociedad Anónima Iruña; Román Oteiza, Paseo de Sarasate 2; Tomás Zabalo, Ciudadela 11; Ponciano Galar, Paseo de Sarasate 6; Domingo Apesteguía, Zapatería 36 y Mayor 104; Miguel Anocibar, Mayor 55. Para el Elixir, Droguería de Zoilo Pérez y Maquírríain. En Estella, Quirico Munarriz y Marcelo García, Farmacia y Droguería, Plaza Mayor; en Tafalla, Jesús María Iribas y Farmacia del Sr. Sánchez.

Agentes generales para toda España, Sres. Fortuni Hermanos y Helly de Touriers, calle Hospital 33 Barcelona.

Bombas para agotamientos

Hay de alquiler y venta de rendimiento quince mil litros por hora. Tambien hay buen surtido para todos los usos y rendimientos de los mejores sistemas.

Ramon Laforgue, Mayor 53, Lampistería. 6-1

Vacante de guarda

Se anuncia vacante el cargo de guarda jurado del término de este pueblo con el sueldo de una peseta veinticinco céntimos diarios y la tercera parte de las denuncias que verifique.

Los que deseen obtenerlo y reunan las condiciones legales, presentarán sus solicitudes al alcalde que suscribe, en el término de quince dias á contar desde el siguiente al en que este anuncio se publique en el «Boletin Oficial.»

Munarriz 20 de Marzo de 1906.—El alcalde, Miguel Preboste. 3-1

Sellos de cauchú y metal

Grabados de toda clase, hay surtido de fórmulas comerciales, porta-sellos, almohadillas, etc.

Ramon Laforgue, Mayor, 53, Lampistería. 6-1

Agua de Colonia

Bien conocida es la que venimos expendiendo hace 32 años y que por su especial preparación y bajo precio es la preferida por toda persona que desee obtener un perfume medicinal y altamente higiénico, de gratísimo aroma; muy recomendado para la piel, fortificar la vista y emplear en el lavado. Botellas á 0,75, 1,25 y 2,50 pesetas. Un litro con botella elegantemente presentada 5 pesetas. Farmacia de J. Martialay, Pamplona. 5-1

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Hernias (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantizado, por medio de los Aparatos especiales, con real previlegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol núm. 9, principal

Un testimonio de indiscutible autoridad

Sr. D. Jerónimo Farré:

Muy señor mio y de mi consideración: contestando á su atenta, debo manifestarle que en efecto aconsejé al Sr. N..., de sesenta años, operado por mí de una fístula estercorácea, el empleo de un braguero para contener una hernia traumática consecutiva á dicha operación.

Dicho señor vino á verme, llevando colocado un braguero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo braguero contenía perfectamente dicha eventración, objeto que me proponía al aconsejarle el empleo de dicho medio.

Al hacer esta manifestación cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarme suyo afectísimo seguro servidor y amigo,

J. RIVERA Y SANS

Esta carta, suscrita por el ilustre catedrático de Clínica quirúrgica, en la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada, de cuenta nuestra, á cuantos estéis herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el testimoniado por ese eminente operador, en que se trataba de una eventración enormísima del tamaño de una cabeza de feto, por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla ¿qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no sean antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Solo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos dependen de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el ortopédico *D. Jerónimo Farré Gamell*, en *Pamplona*, durante los dias 2 y 3 de Abril de 11 á 1 y de 3 á 6, en el *Hotel La Perla.*

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Pídase el folleto. que se envía gratis,

21, 27, 30 y 1 4-1

Saneamiento

Juegos de platillo de hierro esmaltado y sifon

Ocho pesetas

VERAMENDI Y VIUDA DE ECHARRI

Unica fábrica de artículos para saneamiento en hierro fundido esmaltado.

m j s 10-9

En la calle de Zapateria número 62 se venden un perro de caza sabueso, de diez meses; otro enseñado á cazar de dos años, muy bueno, para el agua y que trae las piezas á la mano, ambos de buena raza: informarán en la misma casa. 3-3

En Arguedas hay 12.000 varetas de superior calidad para cohetes, á 2'25 pesetas millar: dirigirse á Emilio Biénzolas en dicha villa. 3-3

Nitrato de sosa

Saco de 0[0 ks. 36 pesetas y por partidas á 35.

Superfosfato San Gobain 18[20 saco de 50 kilos 5'50 pesetas.

Droguería de Jesús Castillo.

En la misma se necesita un dependiente. 8-3 (a)

Venta de carneros

Sobrantes de la Junta de abastos de esta villa, se hallan para su venta 100 ó 130 carneros gordos, para poder ser picados en el momento. Para precios y demás, dirigirse al presidente de la misma don Cirilo Lerga, en dicha villa.

Gallipienzo 17 de Marzo de 1906.—C. A. de la Junta, Nicanor Bandrés. 2-2

Nodriza Hay un niño de veinte dias para sacar á criar.

Informarán: Paseo de Valencia 24, 6.º. 3-2

Sirviente Se necesita uno de 18 ó 20 años de edad, para los trabajos de casa y campo. Dirigirse á la calle Tejería 12, 1.º 3-2

100.000 barbados se venden á precios afinados de las variedades de Rupestris Lot Aramón y Muviedro.

Por correspondencia á Mariano Mercedes, calle del Sepulcro número 4 principal Zaragoza. 8-2

...08 Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Labradores Si quereis la buena patata blanca temprana para sembrar y comer, llamada la de Vitoria, pues es la de Treviño que es la que da el mejor resultado y favorece mucho esta tierra.

No comprar sin antes visitar esta casa; calle de la Merced, 8, carbonería.

8—5 (a)

Sustitutos

Para reposiciones se necesitan; buen premio: Mayor 2 piso tercero.—Tomás Ilarregui. ml j s 20—5

Papeles pintados y diafanias

Gran liquidación de papeles pintados por dejar este artículo, se venden á precios de fábrica: aprovechad la ocasión. Papel para basares en rollos. Mayor 43, Hijos de Astruc. 8—8

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90—90 p

Labradores: Se venden patatas de Vitoria, «Earli-rose», muy tempranas, calle de Santo Domingo número 17, tienda de Bernabé Rivero. 15—12

Rafia de primera para la próxima injertación de las cepas americanas.

ESTERERIA CATALANA, Plazuela del Consejo núm. 3, Pamplona. 15—12 (a)

Remolacha

Acaba de llegar la tan renombrada remolacha forrajera «Mamunuth» para la próxima siembra y que tan buen resultado viene dando estos 28 años.

Tambien se ha recibido la mejor clase de Esparceta extranjera de dos cortes; Alfalfa superior 5 Lucerna, Trébol, Nabo, Rey-gras, Babocha y toda clase de semillas de hortaliza.

Casa del OPTICO, Chapitela 21, Pamplona. 30—15

Ayuntamiento de Peralta

Desde el dia 17 del corriente mes se abrirá la parada de caballos sementales del Estado establecida en esta villa, permaneciendo abierta por espacio de noventa días próximamente.

Peralta 15 de Mayo de 1906.—El alcalde, Juan Sayés. 3—3

Importante

En la calle de la Ciudadela numero 11, antigua casa de Larrosa, se ha abierto un despacho de licores finos, aguardientes, vinos generosos y Champagnes de las más acreditades marcas nacionales y extranjeras: vinos finos de mesa Rioja, Marqués de Riscal, de Terán, Bodegas Bilbainas, Franco-Españolas, Rioja Alta y otras. 15—8

Doctor Arnal.—Oculista

Más de 30 años dedicados exclusivamente á la curación RADICAL de todas las enfermedades de los ojos, por GRAVES y CRONICAS que sean; por su tratamiento ESPECIAL y arriesgadas operaciones.

Consultas de diez á una de la mañana y de tres á cuatro de la tarde para pobres.

Navas de Tolosa número 9 entresuelo, Pamplona. —13

En Estella y exclusivamente en el comercio de don Jacinto Boneta, se venden los corsés fuertes é inmejorables que fabrica la casa Moreno, de Pamplona.

Nota. Se reciben encargos y toman medidas para dicha casa de Moreno.

Comercio de Jacinto Boneta, Estella. d ml d 3—2

Centro de informaciones

de

JOSE PEREZ Y COMPAÑIA

Espoz y Mina 19, 3.º

Este Centro se encargará de suministrar cuantos datos se le pidan del estado de todos los asuntos exístentes en las distintas dependencias oficiales de Madrid y Pamplona.

Precios económicos.

Pídanse detalles. 8—6

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competen con sus similares nacionales y extranjeras; en la de 1884, se la concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva por sus virtudes *antiséptica y depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del higado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias* de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones avezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LIMITED.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1348 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

INGRESO ANUAL.	1894—Ptas.	25.219.668'13
	1904— »	33.716.462'91
ACTIVO.	1894—Ptas.	138.416.475'63
	1904— »	225.363.303'23

Al 31 de Diciembre de 1904, los capitales asegurados se elevaban á la cifra de PESETAS *2.264.913.443* y las cantidades pagadas á Tenedores de pólizas importeban Pesetas *511.866.650.*

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

Oficina principal: St. Mildred's. House.=LONDRES

(edificio propiedad de la Compañia.)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá 38,—Madrid

(edificio propiedad de la Compañia.)

Agencias principales é Inspecciones en: BARCELONA: Plaza Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 18. MALAGA: Marqués de Larios, 4.

NOTA.—Condiciones liberales á los Agentes que trabajen con éxito.

Plebiscito taurino

para las

CORRIDAS DE SAN FERMIN

Matadores

1.º

2.º

3.º

4.º

5.º

Remitido por

domiciliado en

Contraseña

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

17 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73 **18.294.501'73**

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53 fondes colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía siniestros satisfechos **6.233** que importan pesetas **7.632.260'39**

¿Quereis hacer un seguro bien garantido?

Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á *primas más económicas* que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

„La Navarra Agrícola„

==ESTAFETA, 71, Pamplona==

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.=Superfosfatos.—Sulfato de potasa.=Sulfato de hierro.=Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.=Cloruro de potasa.=Escorias Thomas.

Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.

Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.=Máquinas para ingertar.=Espino artificial, etc., etc.

Dirigirse á M. Erro y Compañia, Estafeta, 71, Pamplona.

Chocolates y Cafés

==DE LA==

Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector de la Compañia en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49. Pamplona

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Abonos minerales

Superfosfatos de St. Gobain y de otras acreditadas fábricas, hay de venta en el almacén de los señores Veramendi, Goñi y Compañía, situado en la calle de Estafeta, núm. 55, Pamplona 30—30

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL

cura las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpès, etc.

EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO.

Vendese en casa de **J. FERRÉ**, Farmaceutico, Sucesor de Boyveau-Laffecteur.

Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

La Cabinet d' Analyses

et de dosages de minerais

Eaux ordinaires.—Vins Eaux-de-vie etc. etc.

ETCHEVERS, chimiste de la Faculte de Bordeaux á Saint-Jean-Pied-de-Port.

BASSES PYRENEES (France)

Boletin Religioso

SANTORAL

SANTOS DE HOY.—*San Benito, ab.*

Dia 21 Miércoles.—San Teodoro, mártir,—San Teodoro fué griego de nación, discípulo y compañero del Apóstol Santiago, en cuya compañia vino á España, y se quedó con Atanasio Obispo de Zaragoza. En obsequio á la Santísima Virgen trabajó mucho para ampliar y perfeccionar la capilla del Pilar. Deseando ensanchar los límites de la Religión de Cristo salió de la ciudad á predicarla y estando ocupado en tan caritativo ejercicio le quitaron la vida con una espada hacia el 71.

CULTOS

Oficio de San Benito con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

A las tres visperas, completas, maitines y laudes.

El rosario de los esclavos á las seis y media.

En San Agustin.—Quinto dia de la novena de San José: por la mañana á las cinco y media con plática; á las nueve rezada; y á las siete de la tarde, cantada, con Expuesto y sermón.

En San Nicolás.—A las siete de la tarde Ejercicios espirituales para hombres y jóvenes varones.

En San Saturnino.—A las siete de la tarde novenaá San José con gozos cantados.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 12—2.º.
San Lorenzo.—San Lorenzo 15—2.º.
San Nicolás.—San Antón 12—2.º.
San Juan Bautista.—Dormitalería 11, 3.º
San Agustin.—Dormitalería 26—3.º.

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES

	ROBO — Reales vellón	Doble decálitro — Pesetas
Trigo	23,00	4,10
Avena	12,00	1,96
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	24,00	4,45
Idem anchas	00,00	0,00
Beza	20,00	3,36
Maiz	18,00	3,20
Aiscol	17,00	3,02
Girón	17,00	3,02
Alholva	16,00	2,85
Ezcandia	00,00	0,00

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del dia de ayer:

De causa pendiente	44
Arresto mayor	10
En expectación de marcha	11
Total	65

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	9,6
Id. mínima de ayer	0,5
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros.	722,2
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	440

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER

	PRECIOS Antr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	102,50	
Deuda manicipal al 4 por 100		
Crédito Navarro	(7	
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campanas)		
Tejeria Mecánica Pamplonesa.		
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta.		
Café «Iruña»	168,10	
La Agricola, 1.ª serie liberadas		
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	113	
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2ª serie 2 por 100 desem.º		
Electra Irati		
La Vasconia	105	
Aguas de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela,		
Electra del Keiles		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesina		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguiona		
Cementos Portland (Olazagutía)		

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron en estos tres últimos días las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 1, hembras 3.

Defunciones.—José Huarte, de 71 años, de Belcunce, Pellejerías 3 1.º; Justo Poyo, de 62 años, de San Felices (Soria), Hospital civil; María Muru, de 86 años, de Azagra, id.; Rosalía García, de 43 años, de Valtierra, id.; Cándida Echarri, de 27 años, de Legarda, Estafeta 68 3.º; Felipa Larequi, de 6 años, de Pamplona, Constitución 1 5.º; Gabina Belcunce, de 27 años, de id.; Curia 25 1.º; Estefanía Sanmartin, de 62 años, de Obanos, Mayor 7 3.º; Nicasia Yoldi, de 75 años, de id., Ciudadela 3 1.º; Catalina Nicolás, de 75 años, de Echarren, Navas de Tolosa, 37 2.º; Gregoria Goñi, de 4 años, de Pamplona, Zapateria 42 4.º; Pilar Aragón, de 7 años, id., San José 6 2.º.

Matrimonios.—Ninguno.

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Tomás Sanchez, don Angel Gamboa, don Alfonso Blanc y Mr. Granados.

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Los tres copistas de los Africanistas.»

Martin Pigol Obredeza

Huesca

Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral y el nombre y apellido de su autor.

BUZON.

«El tonto de mi lugar»

En gran aprieto me ve-
para dejar contestá-
la carta que me ha mandá-
como fuera mi desé-.
Porque la musa protes-
al ver que cambio de ri-
y un conflicto viene anci-
qne termina en trapaties-
por lo cual dejo el asun-
para acabarlo en vil pro-,
que en cuestiones escabro-
lo mejor es hacer pun-.

Digo, pues, que me place encontrar uno más que envíe cosas originales porque ¡ay, mamá! no sabe V. el furor que se ha desarrollado entre los indecentes copistas,

¡Parece que trabajan á destajo!

Quedan admitidas las primera, segunda y cuarta. La tercera no no corre igual suerte porque como empieza en una como redondilla y continúa con dos como quintillas, es preciso para que esté bien hecha, que se empleen versos consonantes.

Quedo á la recíproca,

Soluciones á las charadas publicadas el dia 19.

Camisa

Han remitido soluciones exactas:

No lo sé: mas de un millón
remiten la solución.
Por lo cual es necesario
facultar al secretario
á abreviar la operación.

DON CÁNDIDO.

2008 Ministerio de Cultura